

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE SALUD PLENA PLENISALUD S.A. CELEBRADA EL 1 DE ABRIL DEL 2020

En la provincia del Guayas cantón Guayaquil, al 1 de abril del 2020, a las 09h00 horas, en la oficina ubicada en la cooperativa El Pedregal Mz 2007 Solar 5 de esta ciudad, se reúnen y constituyen en Junta General los Accionistas de la compañía de Salud Plena Plenisalud S.A., quienes representan 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una, Luis Edmundo Andrade Córdova representante legal de la COMPAÑÍA FARMACEUTICA SEDIAN CIA. LTDA., como propietaria de setecientos noventa y ocho acciones ordinarias nominativas de un valor de un dólar cada una, pagadas en su totalidad, correspondiente al 99% del paquete accionario; el señor Luis Edmundo Andrade Córdova, por sus propios y personales derechos, como propietario de una acción ordinaria y nominativas de un valor de un dólar cada una, pagadas en su totalidad, correspondiente al 0,50% del paquete accionario; y el señor Jorge Augusto Serrano Ramos, por sus propios y personales derechos, como propietario de una acción ordinaria y nominativas de un valor de un dólar cada una, pagadas en su totalidad, correspondiente al 0,50% del paquete accionario.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia del 100% de los accionistas que representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta General de Accionistas sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas acordaron por unanimidad tratar y resolver el punto único.

Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2019.

Acto seguido, los accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en los Estados Financieros de la Compañía de Salud Plena "Plenisalud" S.A al 31 de diciembre 2019, luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los accionistas acordaron:

Aprobar los Estados Financieros de la Compañía de Salud Plena "Plenisalud" S.A. al 31 de diciembre del 2019.

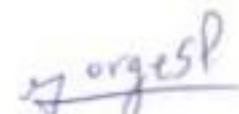
No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 11:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores accionistas en señal de conformidad.

CERTIFICO: Que la copia del Acta que antecede es igual al original que reposa en el libro respectivo, al que me remito en caso necesario. -

Guayaquil, 1 de abril del 2020.



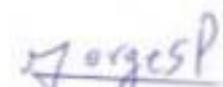
LUIS EDMUNDO ANDRADE CORDOVA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



JORGE AUGUSTO SERRANO RAMOS
SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA



LUIS EDMLINDO ANDRADE CORDOVA
FARMACEUTICA SEDIAN CIA. LTDA.
ACCIONISTA



JORGE AUGUSTO SERRANO RAMOS
ACCIONISTA



LUIS EDMUNDO ANDRADE CORDOVA
ACCIONISTA